

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
17 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas, del día martes diecisiete de diciembre del dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Consejería Jurídica, quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional, convocados, de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2024, convocada por el Presidente del Comité en mención, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal e inicio de sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Evolución de riesgos.
6. Avance del PTCl.
7. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
8. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.
9. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
10. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
11. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
12. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.
13. Presentación y validación del PTCl para establecer o mejorar los controles definidos.
14. Asuntos generales.
15. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
16. Clausura de la Sesión.

BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

En uso de la voz la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería Jurídica, en representación del Licdo. Carlos Felipe Fuentes del Río, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, ofrece palabras de bienvenida a quienes asistieron a esta Tercera Sesión Ordinaria 2024; menciona que esta sesión está enmarcada en las disposiciones previstas en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Así mismo, de conformidad con el artículo 10 de los citados lineamientos, señala que la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, Auxiliar de Control Interno, fungirá como Secretaria Técnica durante el desarrollo de esta sesión y le sede el uso de la voz, para el desahogo del siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO UNO. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica, informa al pleno de la reunión, que habiéndose efectuado el registro de asistencia de todas las

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
17 DE DICIEMBRE DE 2024

personas integrantes de este Comité, se cuenta con Quórum Legal para llevar a cabo la sesión, por lo que solicita a la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería Jurídica, en representación del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, tenga a bien realizar la declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

La Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, procede a declarar formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, siendo las diez horas con veinte minutos del martes diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, manifestando que los acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez.

PUNTO NÚMERO DOS. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal e inicio de sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Evolución de riesgos.
6. Avance del PTCI.
7. Conocimiento del avance del Programa de Ética.
8. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.
9. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
10. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
11. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
12. Aprobación del catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles definidos.
13. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.
14. Asuntos generales.
15. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
16. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, en ausencia del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 1. Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
17 DE DICIEMBRE DE 2024

PUNTO NÚMERO TRES. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024.

En uso de la voz la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, señala que el siguiente punto del orden del día corresponde a la ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.

A continuación, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, en representación del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicita a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 2. Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional, por unanimidad de votos ratifican el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.

PUNTO NÚMERO CUATRO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

En uso de la voz la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, señala los acuerdos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria, mismos que se detallan en el cuadro que se presenta a continuación:

Acuerdo	Descripción	Avance
COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 1.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.	Concluido
COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 2.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional, por unanimidad de votos ratifican el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024.	Concluido
COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 3.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica por unanimidad de votos aprueban el avance del Programa de Trabajo de Control Interno.	Concluido
COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 4.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el conocimiento del avance del Programa de Ética.	Concluido
COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 5.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el avancen de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del segundo trimestre 2024.	Concluido
COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 6	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban la presentación del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.	Concluido
COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 7.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban la presentación del estado para el establecimiento de controles que atienda las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.	concluido

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
17 DE DICIEMBRE DE 2024

COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 8.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban la presentación del resultado de la evaluación del informe anual realizada por el órgano interno de control de la institución o en su caso, por el representante designado por la Secretaría.	concluido
COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 9.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban la presentación de modificaciones al Programa de Trabajo de Control Interno.	Concluido
COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 10.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban que en la próxima sesión se presente el avance correspondiente en la integración de las matrices de cada uno de los procesos.	En proceso

PUNTO NÚMERO CINCO. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

Continuando con el uso de la voz la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, señala que, en cumplimiento al acuerdo COCODICJPE/ IISO2024/ACUERDO 10, se procedió a integrar el "Formato II. MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL", procediendo a presentar los avances de los dos procesos sustantivos aprobados en la primera sesión ordinaria.

Acto seguido, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, solicita la intervención a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se da por presentada la evolución de riesgos.

PUNTO NÚMERO SEIS. AVANCE DEL PTCL.

En uso de la voz, la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, detalla el avance del programa del Programa de Trabajo de Control Interno, señalando que la mayoría se encuentra en proceso dado que la programación se fijó hasta el 31 de diciembre de 2024, por lo que al término del año se espera un avance más significativo.

Seguidamente, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, solicita la intervención a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención se toma el siguiente acuerdo:

COCODICJPE/ IISO2023/ACUERDO 3. Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica por unanimidad de votos aprueban el avance del Programa de Trabajo de Control Interno.

PUNTO NÚMERO SIETE. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de la voz, la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, señala que del avance del Programa de Trabajo enfatizando que del total de siete acciones programadas, dos se han concluido y cinco se encuentran en proceso.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
17 DE DICIEMBRE DE 2024

Seguidamente, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, solicita la intervención a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COCODICJPE/ IISO2023/ACUERDO 4. Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el conocimiento del avance del Programa de Ética.

PUNTO NÚMERO OCHO. RECOMENDACIONES EN SU CASO, DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz, la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, informa que con corte a la presente fecha, no se han recibido recomendaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

PUNTO NÚMERO NUEVE. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUESTARIOS.

En uso de la voz la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, en representación del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cede el uso de la voz a la Ingeniara Michelle Iraís Castillo Preza, para que en representación del Mtro. Omar Edú Dorantes Barba, Director de Administración y Finanzas, realice la presentación del punto.

Acto seguido, la Ingeniara Michelle Iraís Castillo Preza, expone a los presentes el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, correspondientes al tercer trimestre 2024.

Seguidamente, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, solicita la intervención a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COCODICJPE/IISO2023/ACUERDO 5. Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el avance de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del tercer trimestre 2024.

PUNTO NÚMERO DIEZ. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz, la Ing. Michelle Iraís Castillo Preza, en representación del Licdo. Omar Edú Dorantes Barba, Director de Administración y Finanzas, señala que la recomendación presentada durante la segunda sesión ordinaria, referente a la Auditoría Financiera AEMF-FO-009-R03, se encuentra en proceso de atención, dada la próxima actualización del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica derivadas de las modificaciones en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, así como al Decreto número 008, mediante el cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
17 DE DICIEMBRE DE 2024

de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios.

Seguidamente, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, en representación del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicita la intervención a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COCODICJPE/IIISO2023/ACUERDO 6. Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban la presentación del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

PUNTO NÚMERO ONCE. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz, la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, señala que dado que el COEPCI, no ha emitido recomendaciones derivadas de quejas, denuncias, inconformidad y procedimientos administrativos, no se han establecido controles para su atención.

Seguidamente, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, en representación del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicita la intervención a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COCODICJPE/IIISO2023/ACUERDO 7. Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban la presentación del estado para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

PUNTO NÚMERO DOCE. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS IDENTIFICADOS Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS.

En este punto la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, procede a presentar el catálogo de riesgos identificado, contenidos en las cédulas de los procesos sustantivos sujetos a administración de riesgos. Seguidamente, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, en representación del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicita la intervención a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
17 DE DICIEMBRE DE 2024

COCODICJPE/IIISO2023/ACUERDO 8. Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles.

PUNTO NÚMERO TRECE. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS.

En uso de la voz la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, procede a presentar los ajustes al Programa de Trabajo de Control y Desempeño Institucional, procede a presentar los ajustes al Programa de Trabajo de Control Interno, mismos que se realizaron con base a los resultados de la evaluación del Informe Anual y de la recomendación general, así como del catálogo de procesos.

Seguidamente, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, en representación del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicita la intervención a quienes integran el Comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención alguna se toma el siguiente:

COCODICJPE/IIISO2023/ACUERDO 9. Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban la presentación y validación del Programa de Trabajo para mejorar los controles definidos.

PUNTO NÚMERO CATORCE. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, en representación del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, pone a consideración el uso de voz a quienes integran el Comité para manifestar algún asunto general a tratar. Al no existir algún asunto general a tratar, se continúa con el orden del día.

PUNTO NÚMERO QUINCE. LECTURA DE ACUERDOS.

En uso de la voz la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, mismos que se detallan en los puntos del orden del día en que fueron tomados y en el cuadro que se presenta a continuación:

Acuerdo	Descripción
COCODICJPE/IIISO2024/ACUERDO 1.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.
COCODICJPE/IIISO2024/ACUERDO 2.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional, por unanimidad de votos ratifican el acta de la Segunda Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria 2024.

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
17 DE DICIEMBRE DE 2024

COCODICJPE/ IIISO2024/ACUERDO 3.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica por unanimidad de votos aprueban el avance del Programa de Trabajo de Control Interno. .
COCODICJPE/ IIISO2024/ACUERDO 4.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el conocimiento del avance del Programa de Ética.
COCODICJPE/ IIISO2024/ACUERDO 5.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban el avancen de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del tercer trimestre 2024.
COCODICJPE/ IIISO2024/ACUERDO 6	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad de votos aprueban la presentación del estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
COCODICJPE/ IIISO2024/ACUERDO 7.	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban la presentación del estado para el establecimiento de controles que atienda las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
COCODICJPE/ IIISO2023/ACUERDO 8	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban el catálogo de riesgos identificados y sus respectivos controles.
COCODICJPE/ IIISO2023/ACUERDO 9	Quienes integran el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica, por unanimidad aprueban la presentación y validación del Programa de Trabajo para mejorar los controles definidos.

Acto seguido, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, en representación del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicita a quienes integran el comité manifestar comentario u observación a lo antes expuesto y al no haber intervención, solicita su aprobación a quienes integran el Comité, informando la aprobación de la totalidad de los acuerdos antes expuestos.

PUNTO NÚMERO DIECISÉIS. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

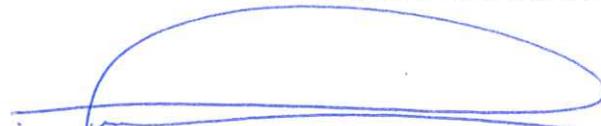
En uso de la voz, la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, en función de Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional, informa que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la sesión, por lo que solicita al Presidente del Comité, dar por terminada formalmente la sesión.

Acto seguido, la Licda. Karen García Rivas Díaz Galindo, Titular de la Viceconsejería Consultiva de Legislación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Consejería, en representación del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, señala que se han acotado todos los puntos del orden del día, agradece la asistencia y participación de cada integrante del Comité y siendo las once horas con treinta y seis minutos del día diecisiete de diciembre de 2024, da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Consejería Jurídica.

**FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.**

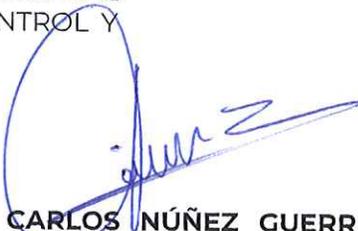


LICDA. KAREN GARCÍA RIVAS DÍAZ GALINDO TITULAR DE LA VICECONSEJERÍA CONSULTIVA DE LEGISLACIÓN Y MEJORA REGULATORIA, EN REPRESENTACIÓN DEL LICDO. CARLOS FELIPE FUENTES DEL RÍO, CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



MTRA. FANNY GUADALUPE ESPINOZA GONZÁLEZ

AUXILIAR DE CONTROL INTERNO EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. NAYELI DEL CARMEN SOLÍS POOT, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.



C.P. JUAN CARLOS NÚÑEZ GUERRERO AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO.



ING. MICHELLE IRAÍS CASTILLO PREZA EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. OMAR EDÚ DORANTES BARBA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO.



LICDA. ARGELIA ANAÍDY BUITRÓN BLANCAS EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS, REPRESENTANTE DESIGNADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN COMO VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO.



LICDO. SERGIO ARTURO RAMÍREZ DIRECTOR DE AMPAROS Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO.